

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4702** *MADERAS ZUBIZARRETA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 164.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en las oficinas de la empresa, sitas en calle Colón de Larreátegui, nº 26, 6º F, el día 29 de junio de 2015, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2015.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales reformuladas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013, previa lectura del informe de auditoría.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello correspondientes al ejercicio económico 2014, previa lectura del informe de auditoría.

Tercero.- Aprobación o censura de la gestión del Organo de Administración llevada a cabo durante el ejercicio económico 2014.

Cuarto.- Designación de Auditores de Cuentas.

Quinto.- Ejecución de acuerdos sociales y elevación a público de los mismos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 272.2º del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos entre ellos el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Bilbao, 7 de mayo de 2015.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150020779-1